

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE CONCEJO MUNICIPAL

28 DE ABRIL DE 2017

A veintiocho días del mes de abril del año 2017, siendo las 11:20 horas, el Señor Alcalde de la Comuna Don Luis Berwart Araya, da inicio a la Quinta Sesión Extraordinaria del año 2017. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal señor Jorge Morales Ibarra.

Asisten los Sres. Concejales:

- Don Pablo Orellana Rivas
- Don Alejandro Riquelme Calvo
- Don Enrique Díaz Quiroz
- Doña Marta Cádiz Coppia
- Don Robert Arias Solis
- Don Andrés Jorquera Cifuentes

La Tabla a tratar es la siguiente:

**CUENTA PÚBLICA: GESTIÓN MUNICIPAL 2016**

El Señor Alcalde Presidente del Concejo Municipal, presenta la Cuenta Pública año 2016, de acuerdo a texto que se incluye a continuación, el que es acompañado con una exposición:

*“Estimados señores parlamentarios, autoridades civiles, policiales y religiosas; directoras y directores de establecimientos educacionales, centros de salud, funcionarios municipales y de la Corporación Municipal.*

*Estimadas dirigentas y dirigentes de Organizaciones Sociales y Comunitarias, Juntas de Vecinos, Clubes de Adulto Mayor, Asociaciones Deportivas y Culturales; de Discapacitados, Ambientalistas; Asociaciones Juveniles, queridos vecinos.*

*Quiero saludar especialmente esta mañana al nuevo Concejo Municipal, junto a ustedes como servidores públicos, seguiremos trabajando por hacer de esta, una gran comuna*

*Y como es mi sentir, quiero dar gracias a Dios por permitirme dirigir por un nuevo período a nuestra querida comuna, ya que sin su guía, nada de esto podría haber sido posible.*

*Vecinas y vecinos, al detenernos y analizar por un momento los más de cuatro años de camino recorrido, puedo decir con orgullo que el crecimiento que ha experimentado San Fernando, lo hemos forjado entre todos y todas, con la **participación siempre activa de los dirigentes de las diversas organizaciones sociales, funcionarios municipales, emprendedores, mujeres y hombres de trabajo del sector urbano y rural**, quienes se han transformado en actores protagónicos de este proceso de avanzar y creer en un desarrollo que **SÍ** es posible y que me ha tocado liderar.*

***¡Vaya para ellos mi especial reconocimiento!***

*Los principios que han inspirado nuestra gestión no han sido otros que la transparencia, la probidad, el compromiso, el servicio público y el amor hacia la comunidad sanfernandina.*

*En este proceso, somos todos necesarios. Aquí necesitamos el trabajo, la capacidad emprendedora, la creatividad y los sueños de todos los sanfernandinos para ir construyendo sin pausa, un San Fernando que deje atrás el estancamiento y que entregue más y mejores oportunidades a cada uno de sus hijos, enmarcadas siempre en el pluralismo y el respeto a la diversidad.*

***Hoy San Fernando es diferente, ha cambiado. ¡Hoy San Fernando es más y mejor!***

*Durante el periodo que rindo cuenta, nuestras prioridades de trabajo se enfocan en el **desarrollo**, en mejorar nuestra **Salud y Educación**, independiente de las adversidades. Es por eso que en este último tiempo, hemos tomado medidas para abordar los problemas de la Corporación Municipal, realizando diversos cambios internos y gestiones, para ir en la vía de ordenar las arcas financieras.*

***Trabajamos para entregar una mejor calidad de vida para los habitantes de la comuna, fomentar la cultura, apoyar socialmente a nuestra gente, promover la práctica deportiva y la actividad física, acercar el municipio a la comunidad y gestionar proyectos que han permitido modernizar nuestro querido San Fernando.***

### **EDUCACIÓN**

*En el área de Educación, la **CORMUSAF** contó el 2016 con una matrícula de **6.300 alumnos**, ofreciendo transporte escolar gratuito a alrededor de **1.150 estudiantes**.*

## **PROGRAMAS EJECUTADOS EN EL 2016**

### **PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR**

*Busca favorecer la inclusión de estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales Permanentes y Transitorias, siendo atendidos 1.410 niños y jóvenes por un equipo de profesionales.*

### **PROGRAMA BECA INDIGENA - (CONVENIO JUNAEB)**

*Facilita el acceso y mantención en el sistema educativo, a los estudiantes indígenas de Enseñanza Básica, Media y Superior que tienen un buen rendimiento, beneficiando el 2016 a 123 alumnos con una inversión total de \$27.759.000*

### **PROGRAMA Habilidades Para La Vida San Fernando - (Convenio JUNAEB)**

*Se trata de un modelo de intervención diseñado y validado para la promoción del bienestar y el desarrollo psicosocial de la comunidad escolar.*

*La iniciativa favoreció a 1.682 alumnos en el primer ciclo y a 1.317 en el segundo ciclo.*

### **DEPARTAMENTO DE CULTURA CORMUSAF**

*Buscando fortalecer el desarrollo cultural y educativo de los estudiantes, el 2016 se realizaron diferentes actividades, tales como el Día Internacional de la Poesía, Capacitación a profesores y monitores de teatro, celebración del Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor, Segundo Concurso de Cuentos "Me Lo Contaron Mis Abuelitos", encuentros intergeneracionales y diversas capacitaciones.*

*Además, en el taller de teatro participaron más de 200 alumnos provenientes de las diferentes escuelas y colegios, tanto de los sectores urbanos como rurales.*

### **PROGRAMA DE EDUCACION EXTRAESCOLAR**

*Busca crear un espacio educativo innovador e integrador, que contribuya eficientemente a la formación de los alumnos, permitiendo además, desarrollar habilidades y competencias necesarias para los requerimientos del aula y de su diario vivir.*

*Entre las actividades realizadas el 2017, se pueden nombrar el Día Mundial de la Actividad Física, Juegos Deportivos Escolares, Tercer Festival de la Voz, Gala Folclórica de los Talleres Extraescolares, Comunal de Cueca*

*Escolar, Octavos Juegos Autóctonos Rurales, Feria Sustentable en alianza con Tinguiririca Energía, JUDEM, JUDEB, entre otras.*

## **SALUD**

*Nuestro objetivo es fortalecer el Modelo de Atención Familiar, de forma integral y con un enfoque comunitario.*

*Entregar un servicio de calidad a todos nuestros usuarios inscritos en la Red de Atención Primaria, buscando siempre la satisfacción usuaria, en el marco de un Modelo de Salud Familiar cercano a la gente y con un trato digno.*

*Gracias al trabajo mancomunado entre el Municipio, los vecinos y la empresa privada, hemos mejorado las infraestructuras de los CESFAM Centro y Oriente, optimizando además las condiciones de nuestras postas rurales, con la presentación de diversos proyectos.*

*El 2016 ha sido un año de logros, donde hemos podido disminuir la brecha de inequidad en salud, entre los distintos grupos sociales, colocando énfasis en fortalecer el trabajo comunitario.*

*Hemos continuado con la implementación de la ficha clínica **FONENDO**, digitalizando el 80% de los documentos manejados en la Red.*

*Se han contratado nuevos profesionales médicos y no médicos, para la atención de nuestros usuarios inscritos, en los establecimientos de Atención Primaria de la comuna.*

*El trabajo en terreno ha seguido desarrollándose, realizando diferentes operativos de salud, enfocados en niños, jóvenes, adultos y vecinos de la tercera edad, estos últimos en coordinación con la UCAM.*

*Nuestro Centro Podológico para la atención de usuarios no diabéticos ha sido todo un acierto, entregando un servicio de calidad a nuestros vecinos y vecinas.*

*El 2016 inauguramos salas de lactancia en el CESFAM Centro y Oriente, dando respuesta a la idea de entregar comodidad a nuestros usuarios.*

*Hemos desarrollado con éxito el Programa de Promoción de Salud con la comunidad, a través de caminatas, corridas familiares y talleres de vida saludables en establecimientos educacionales.*

*Junto con lo anterior, el 2016 realizamos las Primeras Olimpiadas Infantiles en San Fernando, con una gran participación de niños y niñas de la red parvularia de la ciudad.*

*La salud mental también ha sido parte de nuestras ocupaciones. Es así como se logró realizar nuevamente la Corrida Familiar en Contra del Suicidio, con una gran convocatoria.*

*El 2016 se hizo el llamado para licitar la construcción del nuevo CECOSF de Angostura, el cual ya está en proceso de construcción para su inauguración en el segundo semestre del presente año.*

*Toda nuestra gestión ha hecho que se vuelvan a reconstruir las confianzas con los referentes del Servicio de Salud O'Higgins, lo que ha significado el poder coordinar Capacitaciones para nuestros profesionales.*

*En síntesis, la red de Atención de Salud Primaria de San Fernando está mejorando, gracias al compromiso de todos sus funcionarios, quienes se esmeran diariamente por ofrecer sus mejores esfuerzos para una mejor atención a la comunidad sanfernandina.*

## **MUNICIPIO**

### **FINANZAS**

*Ordenar las finanzas siempre ha constituido una tarea prioritaria para esta administración, más aún si se considera que nos hicimos cargo de un Municipio con números rojos.*

*En ese contexto, es que durante el 2016 se realizaron innumerables esfuerzos tendientes a regular y controlar la correcta ejecución del Presupuesto Municipal, tanto de Ingresos como de Gastos.*

*El 2016 se dio inicio a la gestión financiera, con un presupuesto de M\$ 10.663.610-, con la respectiva aprobación del Concejo Municipal en diciembre del 2015.*

*Se realizaron 17 **Modificaciones Presupuestarias** de manera interna y con la debida autorización del Concejo Municipal, lo que implicó un aumento del Presupuesto Inicial en un **14.52%**.*

*Los Ingresos totales percibidos por el Municipio de San Fernando en el Periodo 2016, corresponden a la suma de **M\$ 11.938.026-***

Por medio de los recursos recaudados, la Municipalidad ejecuta su Programa Operativo Anual, establece la forma y los recursos mediante los cuales prestará los servicios que la **Ley Orgánica** le define, y cuya finalidad está orientada al bien común de la Ciudadanía.

Desde esa perspectiva, los resultados de la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad de San Fernando en el 2016 fueron los siguientes:

TOTAL GASTOS DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 M\$  
12.909.861-

TOTAL GASTOS EFECTIVAMENTE PAGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL  
2016 M\$ 11.133.233-

TOTAL DEUDA FLOTANTE TRASPASABLE AL PERIODO 2017 M\$  
1.776.628-

### ANALISIS DE LA EJECUCION DEL GASTO DURANTE AÑO 2016

El 2016, la ejecución del gasto devengado y/o pagado al 31 de diciembre, contempla un porcentaje equivalente al **106%**, de acuerdo a lo estimado para el mismo periodo.

#### **UNIDAD DE OPERACIONES**

El 2016, la Unidad de Operaciones realizó la mantención y reparación de bienes de uso público y de administración municipal, entre los que destacan la reparación de baches, arreglo de veredas, instalación de garitas, pintado de calles, reposición de tapas de cámaras, rejillas de protección; mantención de lomos de toro y pasos peatonales.

Junto con lo anterior, esta Unidad colabora constantemente y de manera activa, en acciones relacionadas con obras de asistencia social y atención de emergencias, trabajando en la limpieza y mantención de canales y ductos de aguas lluvias; entregando además, 30 mil litros diarios de agua potable en sectores urbanos y rurales, que no cuentan con este servicio.

#### **ASEO Y ORNATO**

Con el objetivo de mantener nuestro entorno, la Municipalidad de San Fernando cuenta además, con una sección responsable de la mantención de

áreas verdes, aseo e iluminación de espacios de uso público de la comuna, y la mantención de semáforos.

Principales acciones ejecutadas el 2016 por la sección de Aseo y Ornato:

- 1.- Aseo domiciliario y de la comuna en general (sectores urbanos y rurales).
2. Mantención de plazas y otras áreas verdes.
- 3.- Corte, poda y extracción de árboles para despejar caminos o evitar caídas en viviendas, debido a temporales de viento y lluvia.
- 4.- Limpieza y desmalezado de canales.
- 5.- Limpieza de sumideros de aguas lluvias y aspirado de las avenidas principales de la ciudad.
- 6.- También es responsabilidad de esta sección, apoyar actividades masivas que realiza la comuna y el hermosteamiento de sectores rurales y urbanos, como pinturas de bancos, corte de césped y despeje de árboles, con una totalidad aproximada de 108.119 mts<sup>2</sup>.

Del mismo modo, es importante destacar la mantención e instalaciones del Alumbrado Público comunal, en más de 1500 puntos de luz.

Se reemplazaron aproximadamente 800 metros de líneas de Alumbrado Público, por robo o deterioro del material.

Esta Sección, fue la encargada de efectuar la mantención de los semáforos de la ciudad, durante el primer trimestre de año 2016.

## **CULTURA**

Nuestro objetivo en esta área es fomentar, promover y difundir todas las iniciativas y actividades culturales de la comuna, con el fin de aumentar la oferta cultural a la ciudadanía y con esto generar nuevas audiencias.

Las actividades culturales están centradas en la Casa de la Cultura, Centro Cultural y la realización de los eventos artísticos de música, danza, teatro y artes plásticas, que se presentan en diferentes sectores de la comuna, como en plazas, colegios, sedes sociales, entre otros.

Además, la Casa de la Cultura mantiene las puertas abiertas a la comunidad, desarrollando cursos, charlas y talleres de variados temas, entre ellos de desarrollo personal y medio ambiente.

*En el ámbito de la Cultura, el 2016 procuramos como cada año crear instrumentos y mecanismos que ayuden al desarrollo cultural y de las artes de la comuna, sin exclusión socioeconómica, etaria o de género.*

*A través de la Casa de la Cultura, se impartieron 24 talleres artísticos culturales, en el sector urbano y rural, tales como canto, folclore, música, arte, danza, guitarra y teatro.*

*Los talleres contaban con un promedio de 35 alumnos cada uno. Las clases se desarrollaban de lunes a sábado en la Casa de la Cultura, Centro Cultural y en distintos colegios.*

*Durante el año se trabajó en conjunto con los artistas y gestores culturales locales, valorando su entrega a las artes, apoyando de paso actividades propias de la comuna, como la A.G.A, Expo Primavera, el Encuentro de Orquestas Sinfónicas, Coros Polifónicos y diversas celebraciones costumbristas en Angostura, Puente Negro, Polonia, la Fiesta del Arriero de Isla de Briones, la Vendimia de Miraflores, la Pascua de los Negros de Roma, el Festival Ranchero de Agua Buena y el Carnaval de San José de Los Lingues, entre otras.*

*Se promovió una oferta cultural de calidad y descentralizada, con expresiones artísticas variadas, recibiendo en nuestra comuna la visita del Ballet Folclórico Nacional (BAFONA), diversas compañías de teatro y orquestas de cámara.*

*Durante mi administración, se han hecho grandes esfuerzos para que nuestros vecinos puedan asistir y disfrutar de espectáculos de gran calidad, tanto en nuestra Feria AGA, las celebraciones de Fiestas Patrias y del Aniversario de nuestra comuna.*

*En todas ellas, nuestros artistas locales han sido muy bien recibidos en sus presentaciones, entre los que destacan los grupos Alta Voz, Banda San Marcos, Siglo XXI, Ayekafe, y los conjuntos folclóricos Trilladores de Mi Alma y Generaciones Colchagüinas.*

## **DIDECO**

*La Dirección de Desarrollo Comunitario es responsable de propender al mejoramiento de la calidad de vida de los sectores más vulnerables de la comuna, organizando, estructurando y optimizando la asignación de los recursos.*



**Dentro de sus unidades tenemos:**

### **ADULTO MAYOR**

*La Oficina Municipal de Adulto Mayor tiene por objetivo promover y fomentar la participación plena y organizada de la población senil, en las distintas actividades sociales, recreativas y culturales que el programa les brinda. Están orientadas a mejorar su calidad de vida, con el compromiso de otorgar un envejecimiento activo y positivo, desde una perspectiva integradora, inclusivo, equitativo y sustentable en el tiempo.*

*El 2016 se cuenta con **40 clubes** de adultos mayores, llegando a un total de **60** en diciembre del mismo año.*

*Esta oficina ha implementado diversos talleres, asesorando a los clubes en la gestión de proyectos, postulación de subvenciones municipales y apoyando la constitución de nuevos clubes de adultos mayores.*

*La Oficina del Adulto Mayor trabaja con el Programa Vínculos, que acoge a **57 adultos mayores** de zonas urbanas y rurales en situación de vulnerabilidad, ayudándolos a vincularse con la red de apoyo social, que les permite alcanzar mejores condiciones de vida.*

*En tanto, el Programa Viviendas Tuteladas acoge a **58 adultos mayores** en condominios, quienes además asisten a talleres, celebraciones, cursos, paseos y son sometidos a distintas evaluaciones kinesiológicas periódicas.*

*Igualmente y con el objetivo de promover y fomentar la participación, se han realizado diversas actividades tales como **Vive el verano, Día de la Mujer, Vive un Invierno Diferente, Evento Pasamos Agosto, Mes de los Grandes en octubre, Obra de teatro de Adultos Mayores, Carnaval del Adulto Mayor, entre otras.***

### **MUJER**

*La Oficina de la Mujer tiene como objetivo especializar, apoyar y promover el desarrollo de las mujeres de la comuna en temas sociales, culturales, laborales y de capacitación; aportando herramientas técnicas y formativas para superar la discriminación de género, buscando la equidad entre hombres y mujeres.*

*Durante el 2016 se capacitaron a **400 mujeres** en diferentes oficios como **Peluquería, Repostería, Corte y Confección, Manualidades y Cuidado a Postrados**; entregándoles herramientas que les permitieron desarrollar*

*emprendimientos personales y colectivos, pudiendo mejorar en términos laborales y en su autoestima.*

*Además, se realizaron talleres de Baile Entretenido, en los que participaron 50 mujeres.*

## **DEPORTE**

*En el último tiempo, San Fernando se ha destacado por tener una actividad deportiva relevante, es por ello que continuamente gestionamos distintas instancias para fomentar la práctica de actividad física en nuestra comuna.*

*La Oficina Municipal de Deportes impartió el 2016, **24 talleres deportivos y recreativos en sectores urbanos y rurales**, realizando además actividades masivas gratuitas donde destacan la **Fiestas del Agua, Masivos de Zumba, Combat Power, AeroBox, Yoga, Cicletadas, Corridas, entre otras.***

*Además, presta colaboración a diversas actividades deportivas llevadas a cabo por otras instituciones en la comuna, entre las que destacan **el Nacional Escolar de Esgrima, Torneo Nacional de Ajedrez, Carreras de Ciclismo, Encuentros de Tunning, Running, Campeonatos de Fútbol, Básquetbol, Rayuela, Escalada, Tenis, Boxeo y Comunal de Cueca.***

*Igualmente, se implementaron iniciativas de **“Formación para el Deporte”**, que buscan potenciar la práctica deportiva, permitiendo detectar y formar pequeños talentos, contando con **Escuela de Fútbol, Básquetbol, Karate y Tenis de Mesa.***

*La Oficina Municipal de Deporte también apoya permanentemente a diversas asociaciones, clubes deportivos y deportistas de alto rendimiento.*

*Además, debe preocuparse de la mantención de los recintos deportivos como el **Estadio Municipal, Canchas Interiores, Parque Abel Bouchón, Media Luna, Gimnasio Municipal y Gimnasio Polideportivo.** Este último recinto ha permitido a nuestra ciudad, contar con nuevas instalaciones para diversas disciplinas.*

*Junto con todo lo anterior, esta Oficina apoyó procesos de constitución de clubes deportivos, asesorándolos en la gestión de proyectos, realizando un trabajo innovador, al incorporar tendencias deportivas practicadas por la juventud, como el skate y el ciclismo BMX.*

## **SEGURIDAD PÚBLICA**

*El objetivo del Plan Comunal de Seguridad Pública, es mejorar las condiciones de seguridad y calidad de vida de los habitantes de San Fernando, entregando herramientas y recursos para que se cree una estrategia anual de seguridad, que dé respuesta a los problemas de cada territorio, mediante la focalización, la participación ciudadana y la coordinación de los servicios públicos, las policías y los municipios.*

### **Proyectos de inversión ejecutados el 2016**

- 1.- Por un Barrio más Seguro - "Implementación de Alarmas Comunitarias". Sectores beneficiados: Doña Georgina, Las tinajas, Los regidores, Doña Ester, Los Castaños y villa Centinela.**
- 2.- Recuperación de espacio público y Cancha de Skate en población Santa Elena.**
- 3.- Recuperación espacio público población O'Higgins.**
- 4.- Iluminación plaza Cardenal Caro y 18 de Septiembre**

*Además, este Plan tiene la misión de coordinar un Consejo Comunal de Seguridad Pública, un órgano consultivo del alcalde que representa una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local. En la comuna a la fecha, se han realizado 13 sesiones del Consejo.*

## **AYUDA SOCIAL**

*Los beneficiados con Ayudas Sociales, son aquellas personas y familias que se encuentran en situación de pobreza económica, situación de indigencia o que se encuentren eventualmente en una situación de necesidad manifiesta y de vulnerabilidad social.*

*En nuestra comuna existen varios sectores carenciados socialmente, vecinos que aún viven en condiciones de pobreza e incluso de extrema pobreza. Es por ello que se destinaron **más de 65 millones de pesos en ayuda social** de distinta índole.*

*La Ayuda Social consistió en: apoyo de compra de remedios, toma de exámenes, compra de pasajes, entrega de kits de construcción y cajas de mercadería, **beneficiando a más de 1.016 familias.***

## **OMIL**

*La Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL), busca mejorar las alternativas de inserción laboral y aumentar los índices de empleabilidad.*

*Su rol ha sido destacado, al lograr insertar a muchos sanfernandinos en las grandes tiendas que se han instalado en nuestra comuna.*

*Además, se han realizado diversas ferias laborales, donde las empresas de la zona ofrecieron puestos de trabajo, en una muestra clara de la alianza público-privada.*

*Se destaca la realización del “I Seminario OMIL 2016 sobre Competencias Laborales”, una iniciativa pionera en la comuna.*

## **OPD COLCHAGUA**

*La Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la Adolescencia (OPD), es un programa del Servicio Nacional de Menores (SENAME), en colaboración con la Municipalidad de San Fernando.*

*Actualmente OPD Colchagua se encuentra en su segundo año de ejecución, cumpliendo las metas y/o actividades según el proyecto 2015- 2018, el cual considera atender todas aquellas situaciones de vulneración de derechos que afectan a nuestros niños, niñas y adolescentes.*

### **Gestión 2016:**

*Área de Protección: 280 casos anuales  
24 casos Mensuales*

## **SENDA PREVIENE**

*Organismo responsable de elaborar las políticas de prevención del consumo de drogas y alcohol, así como de tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas.*

### **Beneficiarios Directos:**

*6 Establecimientos Educativos de la Comuna (Comunidad Escolar) - Colegio Giuseppe Bortoluzzi, Isabel La Católica, El Real, liceo Eduardo Charme, escuela José de San Martín y María Luisa Bouchón).*

### **3 Instituciones Públicas o Privadas (Funcionarios)**

*Patagoniafresh S.A, Instituto Profesional AIEP e Instituto Profesional Los Lagos*

### **3 Territorios Focalizados (Comunidad)**

*Sector Santa Elena, población Cardenal Caro y Emergencia.*

#### **Beneficiarios Indirectos:**

***El 100% de los Establecimientos Educativos Municipales de la Comuna (Comunidad Escolar)***

*Entrega del Material del Programa Continuo Preventivo*

#### **Instituciones Públicas o Privadas (Funcionarios)**

*A través de Solicitudes de demanda espontanea para el desarrollo de charlas preventivas.*

#### **Territorios Focalizados (Comunidad)**

*A través de la difusión de los gobiernos presentes, Muni en tu barrio y Ferias preventivas Comunes.*

## **OFICINA DE LA INCLUSIÓN**

*La Oficina Municipal de la Inclusión se crea el 5 de agosto del 2016, como una necesidad de la comuna de abrir sus puertas a todas y todos aquellos grupos segmentados y marginados de la sociedad.*

*Tiene como misión la generación de instancias y espacios de participación ciudadana.*

*La población objetivo definida son: Género y Diversidad Sexual, Pueblos Originarios, Inmigrantes y Discapacitados.*

## **OPERATIVOS**

*Tomamos la decisión de acercar el municipio a la comunidad, por lo que implementamos **12 operativos** en diversos sectores urbanos y rurales de la comuna.*

*Estas acciones permitieron a nuestros vecinos acceder a los diferentes programas y servicios, tales como **OMIL, OPD, Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar, SENDA, Salud, Ficha de Protección Social, Subsidio de Agua Potable, Biblioteca, Asistencia Social, Ingreso Ético Familiar y Subsidio Único Familiar.***

## **SECPLAN**

*A través de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN), hemos trabajado por posicionar a nuestra comuna a la altura de los desafíos que las ciudades actuales enfrentan, desarrollando un entorno de mejor habitabilidad y calidad de vida.*

*Para conseguir ese objetivo, es primordial trabajar en la gestión de proyectos de inversión pública, junto con la participación activa de la comunidad, en el mejoramiento de sus barrios y de la comuna en general.*

*En cuanto a los proyectos de inversión 2016, se deben destacar los siguientes:*

## **PROYECTOS FNDR EN EJECUCIÓN**

- Reposición de la Piscina Municipal de San Fernando: \$1.080 millones.*
- Diseño de Restauración de la iglesia San Fernando Rey: más de \$824 millones.*
- Diseño de la construcción de casetas sanitarias de Puente Negro: más de \$5.800 millones.*
- Diseño de la Restauración del Liceo Neandro Schilling: más de \$92 millones.*
- Normalización e integración de semáforos: \$770 millones.*
- Mejoramiento de la gestión vial y peatonal de San Fernando (Avenida Mando de Velasco): \$1.400 millones.*
- Diseño del Mejoramiento de la Red Vial Sector Avda. O'Higgins – Manso de Velasco: más de \$7 millones:*
- Recuperación del Parque Abel Bouchón: \$771 millones*
- Reposición Luminarias de Alumbrado Público con Eficiencia Energética: más de \$224 millones.*

## **PROYECTOS FRIL**

- Construcción de pozo y mejoramiento de plaza Universidad O'Higgins San Fernando: \$87 millones*
- Mejoramiento de la sede social de la localidad de Angostura: \$74 millones.*

*-Construcción de las sedes sociales villa la Fruta y villa Conavicoop: cerca de \$89 millones.*

### **PROYECTOS PMU**

- Reposición de pavimentos en hormigón y asfalto: más de \$22 millones.*
- Reposición de veredas calle Yumbel: más de \$49 millones.*
- Construcción de la multicancha de la villa Los Castaños: \$55 millones.*
- Reposición de pavimentos en hormigón y asfalto en varios sectores: más de \$22 millones.*

### **PROYECTOS EJECUTADOS CON FINANCIAMIENTO MUNICIPAL**

- Adquisición de Bacheadora autónoma de remolque: más de \$68 millones.*
- Obras complementarias de reposición de veredas calle Yumbel: \$10 millones.*
- Contratación de diseño de ingeniería de la calle Rancagua: más de \$17 millones.*
- Contratación de estudios de ingeniería para la Plaza de Armas: \$20 millones.*
- Habilitación de oficina y mejoramiento pasillo interior Municipalidad de San Fernando: más de \$14 millones.*
- Contratación de estudio de calicatas e informe de mecánica de suelo: más de \$3 millones.*
- Levantamiento topográfico de la calle centenario: \$577 mil pesos.*
- Diseño del proyecto de ingeniería de calles y pasajes del programa pavimentación participativa: más de \$12 millones.*

### **SUBVENCIONES MUNICIPALES**

*Con el objetivo de potenciar las iniciativas de las propias organizaciones sociales, durante el 2016 se entregaron subvenciones municipales a los clubes e instituciones deportivas, a Juntas de Vecinos, Organizaciones Funcionales de Adultos Mayores, del Arte y la Cultura, del Mundo Religioso y del Voluntariado, por un monto de más de \$197 millones de pesos.*

*Entre las organizaciones beneficiadas, se cuentan la Junta de Vecinos Camino Real, Club Ciclista Chile-España, Ballet Folclórico de Angostura BAFOAN, Club de Adulto Mayor Época Dorada, Club de Ajedrez Los Leones de San Fernando, Centro de Extensión Cultural Pablo Neruda, Club Deportivo y Social TSF, Agrupación de Danzas San Fernando Chile, Comité de Agua Potable Rural Las Peñas El Llano, entre otras.*

## **NUEVOS DESAFÍOS 2017**

*Vecinas y vecinos. Sin duda, esta es una mirada somera de la gestión realizada durante el 2016, un año en el que se pudieron ejecutar distintos proyectos y otros que hay en construcción, que le están cambiando la cara a nuestro querido San Fernando.*

*No puedo dejar de nombrar el **Paso Bajo Nivel de Manso de Velasco**, gigantesca obra en ejecución que ya se encuentra en etapas finales. Con una inversión de más de siete mil millones de pesos, permitirá seguir mejorando la conectividad vial de la comuna.*

*Además, debemos destacar los próximos proyectos de Mejoramiento de la **Plaza de Armas de la comuna y calle Rancagua**. La **pavimentación de Avenida Los Palacios y calle Maipú**, y el **Mejoramiento de la Avenida El Álamo y Circunvalación**.*

*Cumpliendo nuestro objetivo de potenciar la Red de Atención Primaria, este 2017 contaremos con un nuevo **Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF)**, en la localidad de Angostura, el cual ya está en construcción, y próximamente un nuevo **Centro de Salud Familiar (CESFAM)**, en el sector poniente de la comuna.*

*Del mismo modo, estamos próximos a tener nuestra **Farmacia Municipal**, un gran beneficio para nuestros vecinos.*

*A lo anterior se suman las próximas reposiciones de veredas en el centro cívico de la ciudad, específicamente en calles como **Quechereguas, Yumbel, Curalí, Chacabuco, Argomedo**, entre otras.*

*Entendiendo la importancia que le implica a esta Administración Municipal, y en absoluta coherencia con el Plan de Desarrollo Comunal, la implementación de un Saneamiento Sanitario integral de la comuna, tanto en el Sistema de **Agua Potable** como en el de **Aguas Servidas**.*

*En ese sentido, grande ha sido nuestra preocupación y seguimiento al **Proyecto de Saneamiento Sanitario de Puente Negro**, el que ya cuenta con la **Asistencia Técnica**.*

*Del mismo modo, se trabaja en la prefactibilidad y diseño del sistema de alcantarillado en las localidades de **Angostura, Quilapán, Polonia, Miraflores y Los Huertos**.*



*Junto a ello, conectar al sistema de alcantarillado del sector de la Ramada y villa San Nicolás.*

*También contamos con el diseño y la pronta ejecución, de la extensión de red de agua potable del sector La Paloma, el Llano Alto y Cerro Nincunlauta.*

*Estas obras, entre otras, son un fiel reflejo de nuestra incansable preocupación por mejorar la calidad de vida de cada uno de nuestros habitantes, que ven que San Fernando está cambiando y lo está haciendo para mejor.*

*A lo anterior, se debe sumar la confianza que han depositado los inversionistas privados, quienes han apostado por San Fernando, que progresa en sintonía con sus habitantes hacia el futuro.*

*Prueba de ello, es el vertiginoso desarrollo inmobiliario que se puede palpar a simple vista, a lo que se suma la llegada de grandes tiendas comerciales que representan nuevas alternativas a los consumidores, incrementando la oferta laboral de manera sustancial.*

*Vecinas y vecinos. Sigamos creyendo en un San Fernando que **SÍ** se proyecta al futuro, con el esfuerzo y la entrega de todas y todos.*

*Muchas gracias”.*

A la presente acta se adjunta texto completo de la Cuenta Pública año 2016.

Sin otro tema que tratar, el Señor Presidente del Concejo Municipal, pone fin a la reunión siendo las 12:15 horas.

Para conformidad firman.



**JORGE MORALES IBARRA**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**LUIS ANTONIO BERWART ARAYA**  
ALCALDE  
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL